

Bogotá, D.C., 6 de noviembre de 2024

Señores  
**BANCOLOMBIA S.A**  
**Comercio Exterior**  
Ciudad

**CARTA DE INSTRUCCIONES INVERSION EXTRANJERA EN COLOMBIA LIGTH INDIGO CORPORATION – NIT 900.012.586-0**

**Referencia:** Formalización recepción de recursos y registro de inversiones internacionales

Estimados Señores,

La suscrita, mayor de edad e identificada como aparece al pie de mi firma en mi calidad de representante legal de OPERADORA SAN AGUSTÍN S.A.S., identificada con el NIT 900.843.241-0, actuando en nombre y representación de la sociedad extranjera LIGTH INDIGO CORPORATION, identificada con el NIT 900012586-0, domiciliada en Islas Vírgenes Británicas, en virtud del contrato de mandato anexo a esta carta de instrucciones solicito la formalización de la venta de divisas por inversión extranjera en Colombia por la compra de un inmueble que relaciono a continuación:

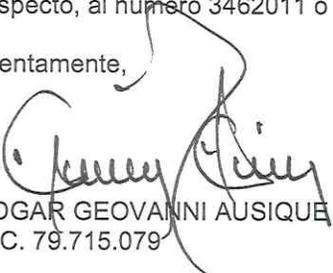
1. Equivalente a USD\$ 115.000,00, negociados con ustedes a la tasa de cambio COP\$4.435/3\$USD, para un valor total de COP\$ 510.059,500,00, como soporte a esta monetización, adjunto encontrarán la declaración de cambio por inversiones internacionales (antiguo Formulario No. 4).

Solicitamos consignar los recursos en la cuenta discriminada a continuación:

Nombre del Banco: BANCOLOMBIA S.A.  
Titular de la Cuenta: OPERADORA SAN AGUSTÍN S.A.S.  
Número de Cuenta: 08500000185  
Tipo de Cuenta: Ahorros

Por favor no duden en comunicarse con nosotros en caso de tener alguna duda o comentario al respecto, al número 3462011 o al correo electrónico [cambiario@bu.com.co](mailto:cambiario@bu.com.co).

Atentamente,

  
EDGAR GEOVANNI AUSIQUE SANCHEZ  
C.C. 79.715.079